

Urge asociaciones público privadas para reducir el déficit de infraestructura hospitalaria

Para mejorar el sistema de **salud pública**, urge contar con mecanismos de gestión eficiente. Por ello, las **Asociaciones Público-Privadas (APP)** en el sector salud son una gran alternativa ya que permiten **reducir el déficit de infraestructura hospitalaria y optimizar la gestión en la prestación de servicios asistenciales y no asistenciales**, destacó Roberto De La Tore, presidente de la Cámara de Comercio de Lima.

Durante la inauguración del «**XVIII edición de la Convención Internacional de Productos para la Salud y Ciencias Afines – TECNOSALUD 2024**», resaltó los casos de éxitos de algunos hospitales con proyectos APP suscritos con EsSalud, tales como los complejos hospitalarios de **Alberto Barton en el Callao y Guillermo Kaelin, en Villa María del Triunfo**, instando a replicar dicho mecanismo en otros hospitales.

«Por ejemplo, en el Hospital Alberto Barton, las citas médicas se otorgan en promedio 4 días y para realizar una operación médica no supera los 30 días», manifestó.

Cabe explicar que las **APP son acuerdos contractuales de largo plazo entre el Estado y el sector privado**, para la provisión de infraestructura, equipamiento, operación y mantenimiento de servicios de salud.

Ello es oportuno tomando en cuenta que hoy el déficit de servicios de salud se observa en el **97,13 %** de los establecimientos de primer nivel de atención los que, al cierre del **2023**, presentan capacidad **instalada inadecuada**.

Además, según cifras del Ministerio de Salud, se requieren implementar **1 976 nuevos establecimientos de salud de primer nivel en el país**, tarea que requiere de gestión y ejecución eficiente.



Roberto De La Torre remarcó, además, que el presupuesto destinado para el sector salud 2025 es insuficiente (**S/ 30 000 millones**) ya que dicho monto impide atender a la población más vulnerable, la misma que no cuentan con ningún tipo de seguro de salud. Asimismo, reprochó los actos de corrupción en el país cuyas pérdidas económicas ascienden a los **S/ 24 000 millones por año**, lo que equivale al **80 %** del presupuesto del sector salud.

«Es ardua la tarea que tienen que enfrentar las autoridades públicas y, desde el sector privado, estamos dispuestos a participar en estos retos para mejorar la salud de los peruanos», sostuvo.

En esa línea, **Sandro Stapleton**, presidente del **Gremio de Salud (COMSALUD)** de la CCL, subrayó que el sistema de salud pública sigue enfrentando grandes retos, sobre todo en la atención de

los pacientes y la carencia de servicios de calidad-sobre todo en regiones- los cuales requieren soluciones rápidas y efectivas.

A ello se suma la falta de dispositivos médicos y productos farmacéuticos, cuyos niveles de importación se sitúan entre **95 % y 50 %**, respetivamente.

En ese sentido, subrayó que **Tecnosalud es una de las más importantes vitrinas para el sector salud donde proveedores locales y extranjeros** convergen no solo para mostrar sus productos, sino también para acceder a tecnologías de última gama.

Sandro Stapleton enfatizó que **el uso de la tecnología exhibida en Tecnosalud va a permitir detectar enfermedades de manera temprana, mejorar la atención primaria y reducir los costos al optimizar el uso de recursos existentes.**

«Esto es fundamental en un país donde los presupuestos de salud suelen ser limitados y los recursos deben ser gestionados con inteligencia y sin corrupción. Por eso hay que dejarlo claro, en el sector salud la corrupción mata y eso no lo podemos permitir», anotó.

Cabe anotar que durante el evento se realizó el corte de cinta con presencia del presidente de la CCL, **Roberto De La Tore**, presidente del Gremio de Salud, **Sandro Stapleton**; gerente general de la CCL, **Carlos García**; director **Luis Guillermo Marroquín**; regidora de la Municipalidad de Lima, **Deborah Inga**; entre otras personalidades.

LEE MÁS:

Tecnosalud 2024: Conoce las últimas tendencias en tecnología médica e inteligencia artificial en salud

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¿La salud y la educación son derechos reconocidos en la Constitución? ☐☐ #aprendeentiktok #camaracomerciolima #viralperu #limaperu #politicaperuana 🎵 Lazy Sunday – Official Sound Studio